



## **ACTA COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE GARANTÍA DE CALIDAD FACULTAD DE MEDICINA ( 27 feb 2024)**

### Convocados:

- Dña. Pilar López García, Decana de la Facultad de Medicina de la UAM.
- Dña. María Bailén Andrino, Vicedecana de Calidad.
- Dña. Nuria Fernández Monsalve, Vicedecana de estudiantes.
- D. Ignacio Monedero Cobeta. Vicedecana de Grado.
- D. Víctor Calvo López, Representante de la Titulación de Bioquímica.
- Dña. María Luisa Díaz Martínez, Representante de la Titulación de Enfermería.
- D. Miguel Ángel García Cabezas, Representante de la Titulación de Ingeniería Biomédica
- Dña. Isabel Lastres Becker, Representante de la Titulación de Nutrición Humana y Dietética
- Dña. Lucía Prensa Sepúlveda, Representante de los Títulos de Posgrado.
- D. Jose Ramón Banegas, Representante de la Titulación de Medicina.
- Dña. M<sup>º</sup> Eugenia Aguilera González, Representante del Personal de Administración y Servicios.
- D. Eduardo Sicilia Cavanillas, Representante del Consejo Social
- Dña. Ana Monroy, Representante de los estudiantes de Medicina
- D. Sophie Jane Fitch, Representante del Personal Docente e Investigador en formación.
- Dña. Paula Setien, Representante de los estudiantes de Enfermería.

### **El 26 de febrero 2024**

Se procede a la celebración de una Comisión Extraordinaria, debido a la necesidad de emitir un informe de viabilidad del Máster de formación permanente en Endometriosis HULP con motivo de la adecuación al RD 822/2021.

Se trata de una Comisión no presencial con voto on line.

El Orden del Día es:

**Emisión y aprobación del informe viabilidad del Máster de formación permanente en Endometriosis HULP**

Se solicita la revisión la propuesta académica, el presupuesto del máster y la propuesta de informe de viabilidad por si se considera aportar algún comentario o mejora antes del jueves 29 de febrero.

Se recibió un comentario de una errata que fue subsanada. El informe de viabilidad fue aprobado y se envió al Centro de Formación Continua y al secretario académico de la Facultad de Medicina de para ser aprobado por Junta de Facultad el 1 de marzo de 2024

Secretaria de la Comisión

Vicedecana de Calidad

María Bailén Andrino